

IMPULSAN UNA HERRAMIENTA PARA PREVENIR, DETECTAR Y COMUNICAR LA APARICIÓN DE ENFERMEDADES

Sanidad de la ganadería: senadores buscan modernizar el monitoreo

La propuesta, presentada por Sonia Quintana (UCR), contempla la creación del denominado Sistema de alerta temprana y monitoreo sanitario de la producción animal, que funcionaría mediante una aplicación móvil y otros canales digitales accesibles. El expediente se encuentra en estudio en la Comisión de Asuntos Agropecuarios e Industria y Comercio de la Cámara alta provincial.

La Cámara de Senadores de la Provincia tiene en estudio un proyecto de ley que propone la creación del Sistema de Alerta Temprana y Monitoreo Sanitario de la Producción Animal (Sipat), una herramienta digital destinada a prevenir, detectar y comunicar en forma temprana la aparición de enfermedades que afecten a la ganadería y otras producciones pecuarias en todo el territorio provincial. La iniciativa fue presentada por la senadora Sonia Beatriz Quintana, de la Unión Cívica Radical (UCR), y se encuentra en la Comisión de Asuntos Agropecuarios e Industria y Comercio, que preside su correligionario Ignacio Osella.

DE QUÉ SE TRATA

El proyecto plantea que el sistema se apoye principalmente en una aplicación móvil gratuita y de fácil uso, complementada con canales alternativos como mensajes de WhatsApp, SMS o líneas telefónicas específicas, pensados para garanti-

zar el acceso en zonas rurales con conectividad limitada. A través de esa plataforma, los productores podrían reportar eventos sanitarios, recibir alertas georreferenciadas por zona de riesgo y mantener comunicación directa con la autoridad de aplicación, que -según el texto- sería el Ministerio de Producción provincial.

LA SANIDAD ANIMAL Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA

En los fundamentos del proyecto, Quintana sostuvo que la iniciativa busca "modernizar y fortalecer el sistema sanitario de la provincia de Corrientes" a través de una herramienta aplicable a la ganadería bovina, ovina, caprina, porcina, aviar, bubalina, equina y otras especies de interés productivo.

La autora del proyecto remarcó el peso económico del sector al señalar que la actividad pecuaria constituye "uno de los pilares fundamentales de la economía provincial", en momentos en que la diversi-



ficación hacia otras especies gana terreno como fuente de empleo y arraigo rural.

La Senadora radical vinculó de manera directa la sanidad animal con otras dimensiones que exceden lo productivo. En ese sentido, remarcó que garantizar la sanidad animal implica proteger "el trabajo,

la economía regional y la salud pública", en momentos en que la provincia registra enfermedades de relevancia sanitaria y económica como la brucelosis, la fiebre aftosa, la rabia paresiente y distintas patologías parasitarias, emergentes o reemergentes.

El enfoque de Una Salud

El texto del proyecto incorpora de manera explícita el paradigma internacional conocido como Una Salud (One Health), que entiende que la salud animal, la humana y la ambiental están profundamente interrelaciona-

das. Bajo esa lógica, Quintana explicó que la prevención de enfermedades animales "no solo protege la producción pecuaria, sino que también contribuye a reducir riesgos sanitarios y fortalecer el equilibrio ambiental y comunitario".

La iniciativa reconoce, además, el rol del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) en la prevención y el control sanitario a es-

cala nacional, aunque plantea la necesidad de sumar herramientas provinciales más ágiles y adaptadas a la realidad territorial correntina. Según se desprende de los fundamentos, buena parte de los productores enfrenta hoy dificultades para acceder a información sanitaria en tiempo real o para reportar situaciones de riesgo, lo que demora la capacidad de respuesta frente a posibles brotes.

Una iniciativa que ya se aplica en otras provincias

El proyecto cita experiencias de otras jurisdicciones argentinas que ya cuentan con esquemas de vigilancia epidemiológica y digitalización sanitaria, entre ellas Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y La Pampa, que desarrollaron sistemas digitales agropecuarios y mecanismos de asistencia ante emergencias con uso de datos en tiempo real.

En ese marco, la autora del texto planteó que Corrientes "aún no cuenta con un sistema integral, digital y provincial de alerta temprana sanitaria para la producción ani-



SONIA QUINTANA. La Senadora provincial por la UCR es la impulsora de la propuesta legislativa.

mal", lo que a su criterio representa una oportunidad para avanzar hacia un modelo más moderno,

eficiente e inclusivo.

El articulado prevé que la plataforma incluya un registro de productores y establecimientos, herramientas de notificación rápida de emergencias, emisión de alertas por zonas de riesgo y mecanismos de integración con los sistemas sanitarios nacionales.

También contempla la posibilidad de que el Ministerio de Producción articule el desarrollo tecnológico del sistema con empresas provinciales de telecomunicaciones, seleccionadas conforme con la normativa vigente.

Métodos de aplicación

En sus disposiciones finales, el proyecto autoriza al Poder Ejecutivo a realizar las adecuaciones presupuestarias necesarias para el cumplimiento de la futura ley, que debería reglamentarse dentro de los 90 días posteriores a su promulgación. El texto invita, además, a los municipios correntinos a adherir a la norma y a colaborar con las tareas de difusión, capacitación y funcionamiento del sistema.

La Comisión de Asuntos Agropecuarios e Industria y Comercio, donde el expediente continúa en análisis, está integrada además por los senadores Noel Breard, José Pitín Ruiz Aragón, Celeste Ascúa y la propia autora del proyecto, Sonia Quintana.